

SOCIEDAD ITALIANA DE

SOCORROS MUTUOS

VICTOR MANUEL II

CORONEL ARNOLD

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que llevará a cabo el día 27 de Diciembre de 2012, a las 20 hs, en su sede social situada en Av. Las Colonias 257, de la localidad de Coronel Arnold, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-
- 2) Consideración de los motivos del llamado tardío a asamblea para tratar la elección parcial de miembros del Consejo Directivo.-
- 3) Consideración de la elección de cinco miembros titulares y cuatro miembros suplentes del Consejo Directivo, y un miembro titular y tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos.-

EL CONSEJO DIRECTIVO

§ 33 185412 Nov. 27

TRANXIS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de TRANXIS S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 14 de Diciembre de 2012, a las 12:00 horas, en la sede social sito en calle Córdoba 1147 Piso 5 Of. 3 Rosario, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y demás cuadros y anexos complementarios correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio y por finalización de mandatos.

§ 165 185285 Nov. 27 Dic. 3

INDUGAS S.A.

PEREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2012, a las 19:00 horas, en la sede legal de la Empresa, Avda. Roque Pérez 100, de la ciudad de Pérez, Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el Señor Presidente.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el art.234 de la Ley 19.550 correspondiente a los Estados Contables del ejercicio Nº 45 cerrado el 30 de junio de 2012.
- 3) Consideración de las gestiones del Directorio y el Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 45.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio Nº 45.
- 5) Consideración de la fijación de los honorarios a los miembros del Directorio y Síndicos, teniendo en cuenta las disposiciones del art. 261.
- 6) Elección de Directores y Síndicos por los periodos que se establecen en el Estatuto.
- 7) Consideración de las Acciones propias en cartera adquiridos por la Sociedad en los términos del Art. 220 de la Ley 19.550.

EL DIRECTORIO

ASAMBLEA EN SEGUNDA

CONVOCATORIA:

De no haber quórum se resolverá de acuerdo con el art. 237 y 244 de la Ley 19.550, celebrándose una hora más tarde en segunda convocatoria.

NOTA:

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del art. 18 del Estatuto Social vigente para asistir a las asambleas: los titulares de acciones deben cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238,2º párrafo).

\$ 200 185333 Nov. 27 Dic. 3

CAMARA DE COMERCIO

EXTERIOR DE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara de Comercio Exterior de Rosario convoca a todos sus asociados, de acuerdo a los artículos 13, 23 (a) y 27 al 41 a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el Viernes 7 de Diciembre de 2012 a las 18,30 horas en el local de la Entidad, sito en calle Córdoba 1868, Planta Alta, Rosario, Provincia de Santa Fe; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
- 3) Designación de tres asambleístas escrutadores.
- 4) Consideración de Memoria, Balance General y demás Estados de Resultado correspondiente al ejercicio nro. 53 cerrado el 31/12/2011.
- 5) Elección de Presidente y Vicepresidente.
- 6) Elección de cuatro Vocales Titulares.
- 7) Elección de cuatro Vocales Suplentes.
- 8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Rosario, noviembre de 2012

Dr. JUAN CARLOS RETAMERO

Presidente

Dr. EDGARDO MOSCHITTA

Secretario

NOTA: El artículo 29 del Estatuto Social establece: "Las Asambleas se llevarán a cabo con la cuarta parte de los asociados. Si transcurrida una hora después de la fijada no se hubiese obtenido quórum, las Asambleas se realizarán con el número de asociados presentes y continuarán sesionando aún cuando en su transcurso se retiren parte de sus asistentes. Las Asambleas se constituirán en sesión permanente hasta que todos los puntos del Orden del Día hayan sido considerados".

NOTA: "Finalizada la Asamblea se realizará la primera Reunión de Comisión Directiva según lo establece el Estatuto de la Cámara de Comercio Exterior de Rosario".

\$ 76 185332 Nov. 27 Nov. 28

COSAR

BEE HONEY

COOPERATIVA DE PROVISION APICOLA COSAR LIMITADA

SANTO TOME

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo de administración de la Cooperativa de Provisión Apícola Cosar Ltda., cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Diciembre de 2012 a las 09:00 horas en la sede social, calle Martín Zavalla 3665 de esta ciudad de Santo Tome Provincia de Santa Fe, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

2) Consideración del Balance, Memoria, Estado de Resultados y Cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2012.

3) Informe del auditor y síndico.

4) Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes elaborado por el consejo de Administración.

5) Consideración del Presupuesto y Plan de utilización de la Prima de Comercio Justo 2012; y Presupuesto y Plan de Prima 2013.

6) Designación de la Junta Escrutadora.

7) Elección de los Miembros del Consejo de Administración, Síndico titular y Síndico Suplente.

Santo Tome, 16 de Noviembre de 2012

HECTOR RODOLFO CURTIS

Presidente

LEANDRO GIGON

Secretario

\$ 45 185379 Nov. 27

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE
ASOCIADOS Y ADHERENTES
DEL CLUB RECREATIVO
LAS PETACAS**

LAS PETACAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a los socios de la Mutual de Ayuda Entre Asociados y Adherentes del Club Recreativo Las Petacas a realizarse el día 26 de diciembre de 2012 a las 21.00 en el local de calle 11 N° 488 de la localidad de Las Petacas para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1) Constitución de la Asamblea y elección de dos socios para que, juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración aprueben y firmen el acta de asamblea.

2) Modificación del Reglamento de Ayuda Económica para adecuarlo a las disposiciones de la Resolución INAES N° 2773/2008.

Las Petacas, 19 de noviembre de 2012

OSCAR TRUCCO

Presidente

NOTA: Las Asambleas se celebrarán en el día, hora y lugar fijado, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de número total de asociados. Transcurrida media hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum se celebrará la Asamblea, y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.

\$ 33 185390 Nov. 27

ASOCIACION ITALIANA

DE SOCORROS MUTUOS

JOSE MAZZINI

SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Organismo Directivo de la ASOCIACION ITALIANA de SOCORROS MUTUOS JOSE MAZZINI, de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, provincia de Santa Fe, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día Viernes 28 de Diciembre del 2012, a las 22:00 horas, en la Sede Social de la Institución sita en calle B. Rivadavia 568 de Carlos Pellegrini, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 2) Elección de dos (2) Asambleístas para que, juntamente con el Presidente de la Asamblea, redacten y firmen el Acta de la presente.
- 3) Autorización de Venta de Tres (3) Terrenos urbanos baldíos con las siguientes dimensiones: 12 metros de frente por 30 metros de fondo cada uno, unidos y adherentes entre si, con frente sobre calle Montes de Oca, entre calles General Roca y Bartolomé Mitre de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, provincia de Santa Fe (Manzana N° 8 del Plano Oficial de Carlos Pellegrini); identificados como Lote N° 5, Lote N° 6 y Lote N° 7 en el Plano de Mensura y Subdivisión N° 154157 de fecha 11/01/2010 - Agrimensor Delfor L. Gómez
- 4) Autorizar Proyecto de distribución a asociados del Servicio de Ayuda Económica cuyo funcionamiento cesó en el año 1995 y cuya Baja de su Reglamento fue aprobada por Asamblea General Extraordinaria N° 01/2012 de fecha 01/02/2010.
- 5) Tema: Solicitud de Subsidio para la construcción de Obras en el Hogar Permanente para Discapacitados Mentales con Centro de Día y en el Sanatorio Psiquiátrico. Puesta a consideración de lo actuado hasta la fecha.

LISANDRO J. OPERTI

Presidente

SANDRA F. DE MEINERO

Secretaria

NOTA: Artículo 21, inciso D- del Estatuto Social: "El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivo y de Fiscalización, quedando de dicho cómputo excluidos los referidos miembros.

§ 90 185386 Nov. 27

ACOOOP 1 S.A.

SAN GUILLERMO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase para el día 17 de diciembre del 2012 a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria a las 18 horas y en Segunda convocatoria a las 19 horas, que se realizará en la Sala del Centro Comercial Industrial y Agropecuario, ubicada en el domicilio de Güemes 127 de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA

GENERAL EXTRAORDINARIA:

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos (2) accionistas para que suscriban el acta.
- 2) Consideración de lo ejecutado en el proceso de liquidación de la sociedad.
- 3) Consideración de la gestión del/de los liquidador/es.
- 4) Consideración del balance final de liquidación.
- 5) Designación, en su caso, de las personas autorizadas para realizar el trámite ante el Registro Público de Comercio.

COMUNICACION DE ASISTENCIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Según lo establecido en el artículo 238 -segundo párrafo- de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificatorias) y dado que el Registro de las Acciones Nominativas No Endosables- único tipo de acciones suscriptas e integradas- es llevado por la sociedad, los titulares de dichas acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del plazo establecido en el primer párrafo del mismo artículo 238, en el domicilio de calle General Estanislao López N° 311, de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia de Santa Fe en los horarios de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas. Venciendo el plazo de comunicación antes mencionado el día 12 (doce) de diciembre de 2012, a las 18 (dieciocho) horas.

LUIS ALEJANDRO CAPUZZELO

Presidente

§ 225 185341 Nov. 27 Dic. 3

ACOOOP 1 S.A.

SAN GUILLERMO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase para el día 17 de diciembre del 2012 a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria a las 09 horas y en Segunda convocatoria a las 10 horas, que se realizará en la Sala del Centro Comercial Industrial y Agropecuario, ubicada en el domicilio de Güemes 127 de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA

GENERAL EXTRAORDINARIA:

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos (2) accionistas para que suscriban el acta.
- 2) Consideración de la disolución de la sociedad por cumplimiento del objeto.
- 3) Consideración, en su caso, de la designación del o de los liquidadores.
- 4) Consideración, en su caso, del balance de inicio de la liquidación.
- 5) Consideración, en su caso, de las instrucciones al/los liquidador/es sobre la forma de realizar el proceso de liquidación.
- 6) Designación, en su caso, de las personas autorizadas para realizar el trámite ante el Registro Público de Comercio.

COMUNICACION DE ASISTENCIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Según lo establecido en el artículo 238 -segundo párrafo- de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificatorias) y dado que el Registro de las Acciones Nominativas No Endosables- único tipo de acciones suscriptas e integradas- es llevado por la sociedad, los titulares de dichas acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del plazo establecido en el primer párrafo del mismo artículo 238, en el domicilio de calle General Estanislao López Nº 311, de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia de Santa Fe en los horarios de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas. Venciendo el plazo de comunicación antes mencionado el día 12 (doce) de diciembre de 2012, a las 18 (dieciocho) horas.

LUIS ALEJANDRO CAPUZZELO

Presidente

§ 225 185342 Nov. 27 Dic. 3

ACOOOP 2 S.A.

SAN GUILLERMO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase para el día 17 de diciembre del 2012 a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria a las 11 horas y en Segunda convocatoria a las 12 horas, que se realizará en la Sala del Centro Comercial Industrial y Agropecuario, ubicada en el domicilio de Güemes 127 de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA

GENERAL EXTRAORDINARIA:

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos (2) accionistas para que suscriban el acta.
- 2) Consideración de la disolución de la sociedad por cumplimiento del objeto.
- 3) Consideración, en su caso, de la designación del o de/los liquidador/es.
- 4) Consideración, en su caso, del balance de inicio de la liquidación.
- 5) Consideración, en su caso, de las instrucciones al/los liquidador/es sobre la forma de realizar el proceso de liquidación.
- 6) Designación, en su caso, de las personas autorizadas para realizar el trámite ante el Registro Público de Comercio.

COMUNICACION DE ASISTENCIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Según lo establecido en el artículo 238 -segundo párrafo- de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificatorias) y dado que el Registro de las Acciones Nominativas No Endosables- único tipo de acciones suscriptas e integradas- es llevado por la sociedad, los titulares de dichas acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del plazo establecido en el primer párrafo del mismo artículo 238, en el domicilio de calle General Estanislao López N° 311, de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia de Santa Fe en los horarios de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas. Venciendo el plazo de comunicación antes mencionado el día 12 (doce) de diciembre de 2012, a las 18 (dieciocho) horas.

LUIS ALEJANDRO CAPUZZELO

Presidente

§ 225 185340 Nov. 27 Dic. 3

ACOOOP 2 S.A.

SAN GUILLERMO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase para el día 17 de diciembre del 2012 a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria a las 20 horas y en Segunda convocatoria a las 21 horas, que se realizará en la Sala del Centro Comercial Industrial y Agropecuario, ubicada en el domicilio de Güemes 127 de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA

GENERAL EXTRAORDINARIA:

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos (2) accionistas para que suscriban el acta.
- 2) Consideración de lo ejecutado en el proceso de liquidación de la sociedad.
- 3) Consideración de la gestión del/ de los liquidador/es.
- 4) Consideración del balance final de liquidación.
- 5) Designación, en su caso, de las personas autorizadas para realizar el trámite ante el Registro Público de Comercio.

COMUNICACION DE ASISTENCIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Según lo establecido en el artículo 238 -segundo párrafo- de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificatorias) y dado que el Registro de las Acciones Nominativas No Endosables- único tipo de acciones suscriptas e integradas- es llevado por la sociedad, los titulares de dichas acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del plazo establecido en el primer párrafo del mismo artículo 238, en el domicilio de calle General Estanislao López N° 311, de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia de Santa Fe en los horarios de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas. Venciendo el plazo de comunicación antes mencionado el día 12 (doce) de diciembre de 2012, a las 18 (dieciocho) horas.

LUIS ALEJANDRO CAPUZZELO

\$ 225 185339 Nov. 27 Dic. 3
